



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** s/Pautas y guía para el Inicio Lectivo 2022

**A:** Edith Schmidtke (DGGALV), Reinoso Heber Dante (DGGALV), Santiago Pellegrino (DGGALV),

**Con Copia A:** Miguel González (DGGALV),

---

**De mi mayor consideración:**

**Estimados equipos de conducción:**

Por la presente los saludamos y les deseamos un gran inicio para el ciclo lectivo 2022, que está comenzando.

En el marco del contexto epidemiológico actual, les hacemos llegar la "Guía y Pautas para el Ciclo Lectivo 2022", por la que se establecen pautas y se brindan orientaciones para el desarrollo de todas las actividades en los establecimientos educativos de gestión estatal y privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en todos sus niveles y modalidades.

Las pautas detalladas en dicha Guía, están basadas en las recomendaciones efectuadas por el Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Cabe destacar, que, en atención al dinamismo de la situación epidemiológica, las mismas podrán ser revisadas periódicamente.

Al respecto se informa que, toda vez que la Guía resulta de aplicación a todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la Ciudad, deberá contemplarse lo que resulte de aplicación para el Nivel Técnico Superior, la Formación Profesional y la Educación No Formal, en atención a las particularidades de cada nivel/ámbito/modalidad.

En este sentido, retomarán su dinámica habitual previa a la pandemia todas las actividades educativas a desarrollarse presencialmente en los establecimientos/centros educativos, tales como la dinámica en el aula, las actividades de educación física, música, talleres, prácticas formativas y profesionalizantes, entre otras, así como el recreo, descansos programados, el uso de comedores, buffet y cantinas, el uso del baño y el ingreso y egreso de los establecimientos/centros.

Cabe aclarar que si durante el dictado de la carrera/curso/módulo/trayecto, una/un estudiante mayor de edad, presentara síntomas compatibles con sospecha de COVID-19, se le solicitará su retiro del

establecimiento.

Finalmente, reforzamos lo informado mediante la Nota N° NO-2022-06483125-GCABA-DGGALV, en la que han sido comunicadas consideraciones a tener en cuenta para la organización institucional pedagógica del presente ciclo lectivo.

Agradecemos nuevamente la ardua labor que realizan año a año y el compromiso asumido, y reiteramos que nos encontramos a disposición por cualquier consulta o inquietud referida a la temática.

Sin otro particular saluda atte.